

Bogotá, D.C., 21 de noviembre de 2017.

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001279582

Fecha Radicado: 2017-11-21 12:19:49

Anexos: 9 FOLIOS

ICFESV

Señores ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001279522

Fecha Radicado: 2017-11-21 12:10:02

Anexos: 9 FOLIOS

ICFESV

Radicación de cuenta de cobro contrato No. 49 de 2017.

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. 49 de 2017:

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales que incluyan:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3.2.F09 Informe de ejecución contractual
- Copia de la cuenta de cobro o factura según aplique
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Diego Andrés Torres Esquivel

C.C. 7181566 de Tunja - Boyacá.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

17/11/2017

Contrato No:	49	Fecha de contrato:	03/01/2017	Nombre Contratista de	Diego Andrés Torres Esquivel
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO X	NIT / C.C contratista:	7.181.566
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	11	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2017 A: 30/11/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

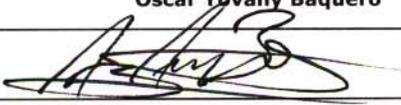
- Salida a producción servicios de consulta de resultados para aplicaciones móviles.
- Apoyo en pruebas funcionales y no funcionales en la aplicación e consulta de resultados.
- Identificación de esquemas, tablas o jdbcs en las aplicaciones de interactivo activas.
- Solución de tiquetes de la mesa de ayuda.
- Ajuste archivos de control análisis de ítems. Generación dinámica de parámetros.
- Generación de reporte mensual de Furag para el mes de Octubre.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMN03	Examen SABER PRO	1.792.000
PRMN02	Examen PRESABER	1.792.000
PRMN04	Examen SABER 11	1.792.000
PRMN01	Examen SABER 3, 5 y 9	1.792.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		7.168.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Oscar Yovany Baquero
FIRMA:	
CARGO:	Subdirector de desarrollo de aplicaciones

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 49 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Diego Andrés Torres Esquivel			C.C. / C.E. No.:	7181566
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/11/2017	Hasta	30/11//2017	INFORME No.: 11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	49	Fecha de inicio	03/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales en el apoyo técnico para dar soporte y mantenimiento a los sistemas misionales del ICFES, y los demás que le sean asignados".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (\$86.016.000) MCTE , precio correspondiente a 115,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL (\$71'680.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (\$14'336.000) MCTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 03 de Enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 03 de Enero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 49. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: " a). Un primer pago por el mes de enero de 2017 de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$7.168.000) M/cte , IVA incluido, contra entrega de 1. informe de soporte y puesta en producción de los procesos de recaudo e inscripción Saber 11 Calendario B 2017; y b). Once (11) pagos iguales , cada uno por valor de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$7.168.000) M/cte , IVA incluido
-----------------------	---

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<i>Salida a producción servicios de consulta de resultados para aplicaciones móviles.</i>	100%
2	<i>Apoyo en pruebas funcionales y no funcionales en la aplicación e consulta de resultados.</i>	100%
3	<i>Identificación de esquemas, tablas o jdbcs en las aplicaciones de interactivo activas.</i>	100%
4	<i>Solución de tiquetes de la mesa de ayuda.</i>	100%
5	<i>Ajuste archivos de control análisis de ítems. Generación dinámica de parámetros.</i>	100%
6	<i>Generación de reporte mensual de Furag para el mes de Octubre.</i>	100%
7	<i>Soporte a plataforma de pregunta abierta.</i>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

--	--

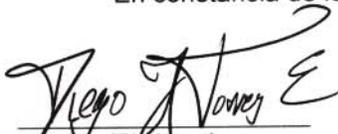
CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **OSCAR YOVANY BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. **OSCAR YOVANY BAQUERO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

6. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 18 de noviembre de 2017



 Elaboró



 Revisó



 Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES

DEBE A:

**Diego Andrés Torres Esquivel
C.C. No. 7181566**

LA SUMA DE: \$ 7'168.000 Siete millones ciento sesenta y ocho mil pesos.

POR CONCEPTO DE: Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 49 correspondiente a los días transcurridos entre el 01 y el 30 de noviembre del año en curso.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta: No. 0044-7052-1321 Ahorros
Banco: Davivienda
Nombre: Diego Andrés Torres Esquivel
Cédula: 7'181.566



Diego Andrés Torres Esquivel
C.C No. 7181566

Bogotá, D. C 21 de noviembre de 2017

Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

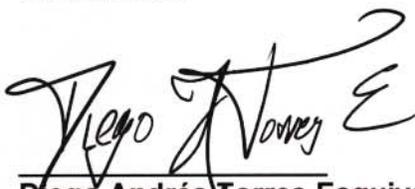
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2016, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).
2. Dependiente: Hija de 18 meses de edad, con registro civil Número 1014742499.
3. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Diego Andrés Torres Esquivel
C.C. 7181566 de Tunja

Consecutivo No 9555

Fecha de Expedición 15-mar-2017

BANCO CALIA SOCIAL

860.007.335-4

CARRERA 7 No. 77-55 P 11

BOGOTÁ D.C. (Cundinamarca)

CERTIFICADO DE CREDITO HIPOTECARIO
PARA DECLARACION DE RENTA Y DEDUCCION
AÑO GRAVABLE 2016

Nombre o Razón Social
DIEGO ANDRES TORRES ESQUIVEL

Identificación
C 7181566

Numero Obligación 546200016483
Línea de Crédito PESOS
Fecha de Desembolso 20160729

Destino del Préstamo
Fecha Vencimiento

VIVIENDA
20310729

Monto Original del Préstamo		\$68.000.000,00
Saldo a Diciembre 31 de 2015		\$ 0,00
Saldo a Diciembre 31 de 2016		\$66.997.742,89
Total Pagado Por Capital año 2016		\$1.002.257,11
Total Pagado Por Intereses Corriente año 2016		\$2.252.249,89
Total Pagado Por Intereses de Mora año 2016		\$ 0,00
Total Pagado Corrección Monetaria año 2016		\$ 0,00
Suma Deducible del Periodo 2016		\$2.252.249,89

Estimado Cliente: Tenga en cuenta que de acuerdo con lo establecido con las normas tributarias, se podría presentar como soporte para disminuir la base mensual de retención en la fuente los intereses por créditos hipotecarios destinados a Adquisición de Vivienda, por tanto, no aplica para intereses por créditos de mejoramiento y/o ampliación de vivienda.

Para mayor información o solicitar asesoría especializada, lo invitamos a que se acerque a nuestro Centro de Servicios Hipotecarios, en donde gustosamente lo atenderemos, o si lo desea puede comunicarse a la línea amiga en Bogotá 3077060 y desde otras ciudades 01800910038

Le brindaran la información que usted requiera en

Bogotá: Cll 72 10-71 piso 2

Medellín: Cra 46 52-140 Edif Banco Caja Social

Cali: Cll 13 4-25 piso 13 Edif Carvajal

Barranquilla: Cra 58 75-12 piso 4

Bucaramanga: Cll 35 19-41 of 301 Torre Sur La Triada

Peretta: Av Circunvalar 10-75 piso 2

Otras Ciudades: En la Oficina correspondiente

BANCO CAJA SOCIAL
 860,007,335-4
 CARRERA 7 No. 77-65 P11
 BOGOTA D.C. (Cundinamarca)
**CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE
 A TITULO DE IMPUESTO A LA RENTA
 AÑO GRAVABLE 2016**

CIUDAD DONDE SE CONSIGNO LA RETENCION
 BOGOTA D.C. (Cundinamarca)

CONTRIBUYENTE : DIEGO ANDRES TORRES ESQUIVEL

NIT o C.C.: 7181566

OFICINA	PRODUCTO		INTERESES PAGADOS	BASE RETEFUENTE	VALOR RETEFUENTE	SALDO A DIC 31	
0546	AVENIDA NORTE TUNJA	AHORROS	24064021533	\$ 144	\$ 0	\$ 0	\$ 57,857
TOTALES:				\$ 144	\$ 0	\$ 0	\$ 57,857

* Si es persona natural o sucesión ilíquida, la parte que no constituye renta ni ganancia ocasional es el 76.46% de los intereses recibidos: \$ 110.

BANCO CAJA SOCIAL
 860.007.335-4
 CARRERA 7 No. 77-65 P11
 BOGOTA D.C. (Cundinamarca)
**CERTIFICADO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS
 AÑO GRAVABLE 2016**

CIUDAD DONDE SE CONSIGNO LA RETENCION
 BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 381 DEL E.T Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, CERTIFICAMOS QUE DURANTE EL PERIODO GRAVABLE DE 01-01-2016 A 31-12-2016, HEMOS RETENIDO POR LAS CUANTÍAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

CONTRIBUYENTE DIEGO ANDRES TORRES ESQUIVEL

NIT o C.C.: 7181566-

Oficina	No. Producto	Monto Sujeto al Impuesto	Tarifa	Valor Impuesto (*)
0546 AVENIDA NORTE TUNJA	24064021533	\$ 121,750	0.004	\$ 487
TOTALES:		\$ 121,750		\$ 487

MONTO MÁXIMO A DEDUCIR AÑO GRAVABLE 2016 (50% ART. 115 E.T.) \$ 244

(*)EL ARTICULO 115 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL, MODIFICADO POR EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1111 DE 2006 SEÑALA QUE SERÁ DEDUCIBLE DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS EFECTIVAMENTE PAGADO POR LOS CONTRIBUYENTES DURANTE EL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE, INDEPENDIENTEMENTE QUE TENGA O NO RELACIÓN DE CAUSALIDAD CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CONTRIBUYENTE.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014742499 **REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO** Indicativo Serial 55947811

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina
Registraduría Notar Número 40 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A B F
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.

Datos del inscrito
Primer Apellido Segundo Apellido
TORRES BLANCO
Nombre(s)

SAMANTHA
Fecha de nacimiento Sexo (en letras) Grupo sanguíneo Factor RH
Año 2016 Mes MAY Día 08 FEMENINO POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO 1003030-0

Datos de la madre
Apellidos y nombres completos
BLANCO ROJAS TATIANA
Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.049.620.135 DE TUNJA COLOMBIANA

Datos del padre
Apellidos y nombres completos
TORRES ESQUIVEL DIEGO ANDRES
Documento de identificación (Clase y número) Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANIA No. 7.181.566 DE TUNJA COLOMBIANA

Datos del declarante
Apellidos y nombres completos
BLANCO ROJAS TATIANA
Documento de identificación (Clase y número) Firma
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.049.620.135 DE TUNJA Tatiana Blanco Rojas

Datos primer testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2016 Mes MAY Día 13 VICTORIA C. SAAVEDRA

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma: [Signature] Nombre y firma: VICTORIA C. SAAVEDRA

ESPACIO PARA NOTAS
INSCRITO AL LIBRO DE VARIOS TOMO 132 FOLIO 66 DE FECHA 13/05/2016

COMO NOTARIA CUARENTA (40)
DE ESTE CIRCULO HAGO COSTAR
QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE
CON SU ORIGINAL QUE REPOSA
EL LOS ARCHIVOS DE ESTA
NOTARIA.

BOGOTÁ D.C. 13 MAY 2016



OFICINA DE REGISTRO
RCO/7811

